

INMOBILIARIA MATILDE HIDALGO CIA. LTDA.

Loja, a 10 de agosto de 2011

Sr. Dr.
Edgar Enrique Salcedo Paladines

Ciudad.-

De mi consideración:

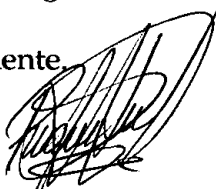
Por medio del presente tengo a bien dirigirme a usted, para hacerle conocer que la Junta General de Socios de la Compañía INMOBILIARIA MATILDE HIDALGO CIA. LTDA, en sesión de carácter universal llevada a cabo el día diez de agosto de dos mil once, tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía para un periodo de dos años de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Como Presidente tendrá usted la responsabilidad de cumplir los deberes y atribuciones establecidas en el artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía INMOBILIARIA MATILDE HIDALGO CIA. LTDA., celebrada el 12 de julio del año 2011, ante el señor Notario Segundo del Cantón Loja.

Usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Dra. Rita Soledad Silva Lapo
GERENTE GENERAL DE LA INMOBILIARIA MATILDE HIDALGO CIA. LTDA.

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía INMOBILIARIA MATILDE HIDALGO CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 10 de agosto de 2011.



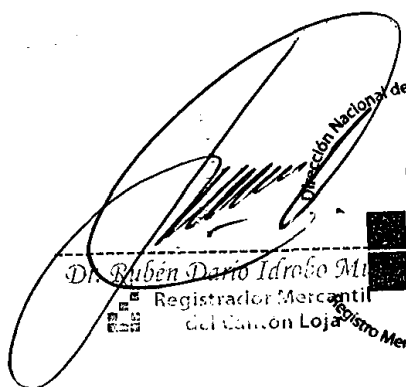
Sr. Dr. Edgar Enrique Salcedo Paladines
Ced. No. 1102548912
PRESIDENTE



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 710, y anotado en el repertorio con el No. 2020.

Loja, 10 de Agosto del 2011.



Dr. Rubén Darío Idrobo M.
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Loja